

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 063

Fecha: 17/05/2018

Página: 1

io Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	JOSE RENE - CHAVEZ MARTINEZ	JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y se desecha y cumplase lo resuelto por la Sala Civil de la CSJ. Ejecutoriado el presente proveido, archívese las diligencias.	16/05/2018		
0018100001	RHINA PATRICIA ESCOBAR B	Ordinario	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE DE MEDELLIN	ASMET SALUD EPS - S	Auto dirime conflicto de competencia al Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán, es el competente para conocer del proceso. Remitir las actuaciones al juzgado competente. Fecha real del auto 15/05/2018.	16/05/2018		
0017100003	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA CECILIA VARGAS RICARDO	GONZALO - ARANA CORDOBA	Auto confirmado Confirmar el auto del 20/02/2018 proferido por el Juzgado 3cero. de Fila. de Popayán. Condenar al apelante Gonzalo Arana a pagar las costas procesales en esta instancia	16/05/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO